

LA REVISTA

DIARIO DE INFORMACION Y VARIEDADES

AÑO I.

San José, Costa Rica, miércoles 10 de Mayo de 1899.

NUMERO 23

SCRIPCIÓN MENSUAL... \$ 1.00
NÚMERO DEL DÍA..... „ 0.05
NÚMERO ATRASADO..... „ 0.10

AVISOS Y COMUNICADOS

PRECIO CONVENCIONAL.

Se solicitan Agentes.

EN UNA CASA CÉNTRICA

de esta ciudad, se alquila una pieza redonda muy cómoda y elegante. En esta oficina darán detalles.

AGENTES

LIMÓN..... Zacarias Chávez h.
ALAJUELA..... Ernesto Rojas
HEREDIA..... D. Moya
PUNTARENAS.... Alfredo Chavarría
GRECIA..... Enrique Saborio
SANTO DOMINGO Francisco Frutos
DESAMPARADOS Mel. Matamoros
NARANJO..... Agustín Blanco
NICOYA..... G. Fallas
TURRIALBA..... Joaquín Bonilla G.
BAGACERS..... José Gallo

ALMACEN de ABARROTES

—DE—

S. FERNANDEZ

Vino de celebrar, legítimo, de San Francisco, con certificado de Su Santidad Ilustrísima.

Queso suizo, arroz, bacalao fresco, sin espinas, á precio sin competencia, y un gran surtido de abarrotes que acabamos de recibir.

SE VENDE

en condiciones ventajosísimas una finca situada en Tres Ríos, á una milla del pueblo.

El terreno mide 57 manzanas, de las cuales 7 son de café, 9 de milpa, 1 de caña y 40 de potrero. Buena agua y terreno fértil.

En esta oficina se informará.

EL HOTEL INTERNACIONAL

Ha pasado á ser propiedad del señor don Santiago Selles, quien se dedica con especial empeño á introducir grandes mejoras en su establecimiento y ofrece, desde luego, sus esmerados servicios á quienes quieran favorecerle. A cualquier hora de la noche un portero abrirá la puerta á los señores pasajeros.

EN ARRENDAMIENTO

Ofrezco toda la parte alta de la casa que ocupan con su establecimiento de comercio los señores Robert Hermanos.

San José, 19 de Abril de 1899.

JOSÉ DURAN.

SE ALQUILA

La casa de alto perteneciente á herederos de Doña Guadalupe Zeledón v. de Alvarado, situada en la calle 21 Sur frente á la de don Manuel Alvarado. Es cómoda, tiene luz eléctrica y servicio arriba y abajo.

En la administración de este diario informarán.

SANTOS LEON HERRERA

AGRIMENSOR PUBLICO

Ofrece sus servicios profesionales.

— CALLE CENTRAL SUR —

REMATE

Debidamente autorizado venderé al mejor postor, á las 12 m. del sábado 6 de Mayo entrante, una maquinaria para beneficiar café que se encuentra todavía dentro de los cajones en que vino de la fábrica de Marcus Mason & Co. Los detalles están á disposición de los interesados en mi oficina. El remate se verificará sin sujeción á base.

San José, 27 de abril de 1899.

ANDRÉS VENEGAS.

APARTADO 463

CABLE "MÉNDEZ"

TELÉFONO Nº 229

J. CASTRO MENDEZ

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Casa de Agencias Comisiones y Remates

ESTABLECIDA EN 1885.

Oficina, Calle 20 Sur Nº 55.

San José Costa Rica.

EL RESTAURANT CENTRAL

—DE—

H. MONLUIS

Se ha trasladado á la casa de las Señoras Bonnefil; en su nueva instalación, que á la anterior aventaja en comodidades de todo género, ofrece á sus favorecedores su servicio, conocido como el mejor del país. **Cenas todas las noches.** Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se acepta encargo de banquetes, etc. Se alquilan tres habitaciones.

LA REVISTA

Director

ERNESTO MARTIN

Jefe de Cronistas

AGUSTIN LUJAN

Editor y Propietario

EDUARDO CALSAMIGLIA

Servicio de varios Redactores y Reporters

OFICINA:

6ª Avenida Este, N° 17

PROFILAXIA VENEREA

Sin hacer comentarios sobre las modificaciones que ha sufrido la ley de Profilaxia Venerea, se imponen algunas observaciones que probablemente no entrarían en la mente del legislador al dictar la referida ley, cuyos incisos tienden a proteger la salubridad y moralidad públicas de una manera más ó menos efectiva, sin que para obtener ese resultado se halla tomado en cuenta la represión del origen del mal: es decir, de la prostitución que la ley eleva al rango de vida licita, abriendo así mucho campo a la perdición femenina.

Al legislar sobre este particular, natural y lógico sería ajustarse al criterio que rige todo asunto de profilaxia y que en dos palabras puede definirse como la protección de los muchos por medio de la higiene forzosa de los pocos; y si esto se hace en condiciones morbosas, como el cólera, las viruelas, fiebre amarilla y otras epidemias de cuyo contagio no puede precaverse el público, no es fácil siquiera presumir por qué las leyes de la Profilaxia Venerea no hayan prescrito pena alguna para quienes tienen por oficio la propagación de enfermedades asquerosas y perfectamente evitables.

Ingentes sumas sufraga el pueblo para mantener el lujoso tren de empleados que se requiere para el cumplimiento de esta ley que no lo protege sino de una manera

muy relativa, puesto que la parte masculina ha estado siempre exenta de toda restricción, aun, padeciendo de enfermedades en extremo contagiosas y de malignidad reconocida hasta por los más legos en materia de salubridad é higiene.

Fuera de este punto que hace de suyo defectuosas las medidas de protección que se han deseado establecer, hay que tener en cuenta las muchas excepciones y consideraciones á que da lugar la vida de las poblaciones pequeñas, constituyendo abusos y tropiezos para la buena ejecución de cualquiera ordenanza.

Hechas las anteriores observaciones se desprende—salvo mejor parecer— que para fundar una protección equitativa sería indispensable redondear la ley con las siguientes innovaciones poco más ó menos:

1ª—Toda mujer, mayor de edad que adopte la prostitución como medio de ganar su subsistencia—fuera de sujetarse á la reglamentación especial que forzosamente ha de dictarse—deberá pagar tantos pesos semanales de impuesto, suma que le dará derecho á la asistencia médica, ya en forma de examen periódico ó ya en la de estancias en el hospital venereo, cuando su patente así lo exija.

2ª—Toda persona que prostituya ó coabuyve á la prostitución de menores, será perseguida conforme á las leyes del país.

3ª—Las menores á que se refiere lo anterior, serán tratadas conforme lo dispuesto por las leyes de policía.

4ª—Los médicos están en la obligación de informar á la Junta de Sanidad, al Inspector de Higiene ó á la oficina que se designe, todo caso de enfermedad venerea que llegue á su conocimiento.

5ª—Queda al cuidado de las mujeres inscritas, precaverse de la infección venerea.

En resumen, los impuestos y multas han de ser tales, que su producto permita, sostener hos-

pitales y la vigilancia médica necesaria para que la protección sea eficaz.

El objeto de estos apuntes no es otro que el de provocar discusión en asunto de tanto interés como el de que se trata y que solamente se puede comparar en importancia con otra amenaza social, de funestos resultados para el individuo y la familia que consiste en el uso inmoderado del alcohol en todas sus combinaciones.

E. E.

San José, Mayo de 1899.

SI NON EVERO.....

Si hemos de creer en lo que dice *La República* del domingo, los Estados Unidos no son país que se duerma en la muda contemplación de sus proyectos. Las conquististas del dinero son más positivas que cualesquiera otras.

Quieren los yanquis tener en la América-Latina influjo real, y para ello, sin que lo sintamos casi, sin que tengan que apelar á los recursos que dejan tras de sí el odio ó el rencor, han ideado un proyecto titánico, proyecto que, viéndolo bien, no es de difícil realización. Los yanquis tienen águilas para inundar el mundo, si se les antoja. Su majestad el dinero es cómplice poderoso de sus ambiciones. A cualquiera, por idealista y desprendido que sea, se le van los ojos con el brillo seductor de una moneda de veintidos con cuatro. Tienen estas damas quizá mayor encanto que la mejor de las que no necesitan de atavíos para prendernos al encáje de su corsete.

Ya somos de ellos, decimos, si no es bota,—como las de Nicaragua, por ejemplo,—eso de que los yanquis van á fundar un Banco norteamericano con sucursales en todas las capitales de la América del Sur.

El Senado de los EE. UU. ha aprobado el proyecto con sólo dos votos en contra. Tenemos el la-

zo al cuello. El tío Sam, ese tío..., quiere que seamos sus sobrinos á todo trance. Monroe le puso la paja tras la oreja. Hay pajas que valen oro, se nos ocurre, pues tan así no más no se entregará la virgen América al yanqui que la codicia como á la mujer agena.

Mucho nos quiere el Tío Sam. El viejo verde sólo es capaz de conquistar á la gentil doncella vaciando á sus pies el sol que canta hecho en forma de monedas.

Don Juan 89.

LOS GRANDES JUGADORES

"El que pestaña pierde", debe de estar pensando á esta hora fin de siglo el viejo formidable designado con el nombre de John Bull.

No fueron pagados, según cable en su lugar correspondiente publicado, á su tiempo, algunos créditos contraídos por mercaderes de allende aquellas tierras de Samoa, motivo de disputas en la actualidad, créditos suscritos á favor de comerciantes alemanes; y pareció al gobierno de la confederación germánica llegado el momento de interponer su autoridad para hacer efectivas las deudas en favor de sus súbditos. Tras el cobro vino la amenaza del cónsul; un navío de guerra tomaría posesión de Vavau, isla de admirable posición marítima, si no se pagaba lo debido.

John Bull tuvo conocimiento de la demanda y fué á ofrecer sus servicios al Rey Jorge. Ibon segundo. La escarcela repleta de libras garantizó el pago de la deuda.

Sólo que al fin resultó Inglaterra dueña de la isla que apetecía el germano, en pago de £ 25.000 que á su comercio se le debían.

Pero esas jugadas, se nos ocurre preguntar, en qué pararán?

El viejo inglés con su cara seria, debe de decir sentenciosamente: "el que pestaña pierde".

Lo mejor es ver de lejos á esos grandes jugadores.

FOLLETIN

La leyenda de San Julián

EL HOSPITALARIO

(DE GUSTAVO FLAUBERT)

(Continúa)

rrros lo habían abandonado; la soledad en que se veía le pareció preñada de infinitos peligros. Aguijado entonces por el terror, se dió á correr al través del campo, tomó un sendero al azar, y casi inmediatamente se encontró á la puerta del castillo.

No durmió durante la noche. A la luz vacilante de la lámpara colgada volvía á ver el enorme ciervo negro. Su predicción lo obcecaba, y se revolvía contra ella. "¡No! ¡no! ¡no! ¡no puedo matarlos!" Pero luego pensaba: "¿Y si me diese la tentación?...?" y temía no fuese á sugerírsela el diablo.

Durante tres meses rezó la madre

angustiada á la cabecera del lecho, y el padre andaba gimiendo continuamente por los pasillos. Llamaron á los maestros más famosos en el arte de curar, los cuales recetaron infinidad de drogas. Decían que la causa del mal de Julián era un viento fanesto ó un deseo amoroso. Pero el joven, á todas las preguntas, movía negativamente la cabeza.

Recobró las fuerzas, y el anciano monje y el buen señor lo sacaban á pasear al patio, sosteniéndolo de un brazo cada uno.

Cuando estuvo restablecido por completo, se encerró obstinadamente en no cazar.

El padre, queriendo darle una alegría, le hizo el regalo de un espadón sarraceno.

El espadón se hallaba en una panoplia en lo alto de un pilar, y, para alcanzarlo, se necesitó una escalera. Subió Julián. La espada, asaz pesada, se le fué de las manos, y, al caer, rozó tan de cerca al buen señor, que le rasgó la

hopalanda; Julián, creyendo que había matado á su padre, se desmayó.

Desde entonces cobró tal miedo á las armas, que la vista de una hoja desnuda le hacía palidecer. Semejante debilidad era un desconuelo para su familia, y fué preciso que el anciano monje le intimase, en nombre de Dios, del honor de los antepasados, á reanudar ejercicios propios de su clase.

Los escuderos se entretenían diariamente en el manejo de la javalina. Pronto sobresalió en él Julián. Daba con la suya en el gollete de las botellas, rompía las veletas, y acertaba á cien pasos los clavos de las puertas.

Una tarde de verano, á la hora en que todo aparece indéciso entre la bruma, hallándose bajo el emparrado del jardín, columbró allá en el fondo dos alas blancas que se agitaban á la altura de la espaldera. Convencido de que no podía ser sino una cigüeña, lanzó la javalina.

Sonó un grito desgarrador. Era su madre, cuyo amplio tocado estaba clavado en el muro.

Julián huyó del castillo y no volvió á aparecer.

II

Se incorporó á una cuadrilla de aventureros que iban de paso.

Sufrió el hambre, la sed, las fiebres y la miseria. Se acostumbró al estruendo de las refriegas y á la vista de los moribundos. El viento curtía su piel. Se endurecieron sus miembros al contacto de las armaduras; y como era muy fuerte, animoso, sobrio é inteligente, obtuvo con facilidad el mando de una compañía.

Al empezar las batallas, arrastraba á los soldados con un brioso movimiento de la espada. Sirviéndose de una cuerda nudosa, trepaba por la noche á las murallas de las ciudades, balanceado por el huracán, desafiando las encendidas pavesas del greguiscó, que se pegaban á su coraza, á la pez hirviente y el plomo derretido que chorreaban de las almenas. Frecuentemente le rompió el escudo una pedrada. Hundieronse bajo sus pies puentes sobrecargados de hombres. Haciendo

CABLES

WASHINGTON, 6.—En un despacho que se recibió hoy en la Casa Blanca, Schurman manifiesta al Presidente McKinley que abriga la esperanza de que pronto cesará la rebelión. Este resultado se obtendrá mediante concesiones. Entre ellas se encuentra la forma de gobierno que, según lo comunicó Schurman, como la de EE. UU., aprobada unánimemente por el gabinete americano. El gobierno se compondrá de tres departamentos: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Formará el Ejecutivo un gobernador general que tendrá poder absoluto para rechazar cualquier acto del Legislativo. El gabinete se compondrá de filipinos y americanos. El Legislativo se formará por medio del sufragio, concedido a aquellos filipinos que reúnan los requisitos necesarios. El poder Judicial será organizado por el Presidente de los EE. UU., también el gobernador general será de nombramiento suyo.

LONDRES, 6.—Anuncia el Presidente de la compañía telegráfica Urreless, corporación formada para explotar el sistema inventado por Marconi de telegrafiar sin alambres, que durante la carrera de yates por el premio "América", se tratará de transmitir telegramas al través del Atlántico. En Sandyhook y demás lugares convenientes por donde pasen los yates se establecerán estaciones y a medida que progresa la carrera se telegrafiará a cortos intervalos, las relativas posiciones de los yates. El punto receptor se establecerá en las costas de Irlanda cerca de Waterville. El Presidente de la compañía agrega que los gobiernos británico y americano se muestran muy entusiasmados por el proyecto.

HABANA, 6.—Los miembros de la Asamblea cubana, disuelta hace poco, obsequiaron con un banquete al anciano Salvador Cisneros, primer Presidente de la 2ª república cubana. El general Rodríguez, anti-americano y gomista, el general Manuel Sanguilly, el coronel J. Guilberto Gómez, y otros que concurrieron, denunciaron a Gómez como traidor a Cuba por haber auxiliado a los yanques cuando intervinieron en Cuba, respecto de los americanos se expresaron con desagrado y sospecha.

ROMA, 6.—El general Lugui Pelloux, Ministro del interior en el ministerio que dimitió el miércoles, a consecuencia de las interpellaciones en la cámara de diputados, relativa, al manejo de la cuestión China, ha sido encargado por el Rey Humberto para la formación de otro ministerio.

PAPIS, 6.—Se anuncia la dimisión del Ministro de la guerra Charles Luis de Freycinet a consecuencia de la recepción que olvidó la cámara de los diputados a su explicación relativa a la suspensión de los discursos del profesor Durruy en la escuela politécnica, lo que resultó a consecuencia de los motines ocurridos en esa institución.

LIMA, 6.—El gobierno por medio del despacho de obras públicas solicita ofertas para la construcción del ferrocarril desde Arroyo hasta Cerro Pasco. El término para estas ofertas es de 60 días.

BERLIN, 6.—La opinión pública de Alemania es que sus intereses en Samoa han sido totalmente desatendidos por ingleses y americanos. El gobierno no ha hecho nada en el sentido de fortalecer ó disipar esta opinión; la prensa discute con excitación la idea de reclamar indemnización por la propiedad alemana, perjudicada en Samoa y Filipinas.

LONDRES, 6.—Anuncia varios periódicos que debido a su mala salud Laro Cadogan ha resuelto renunciar el virreinato de Irlanda, se cree que le sucederá Dunraven.

LONDRES, 6.—Un despacho de Shangay, anuncia que, entre otras cosas que por indemnización a ultrajes contra misioneros franceses, pide Francia al gobierno chino la concesión de una faja de territorio que mide 33 millas de ancho, situado en las riberas del río Tantz Kiang. Esta demanda, anuncia el despacho, disputa la supremacía de la Gran Bretaña en el valle de Tangtz Kiang.

SAN FRANCISCO, 6.—Una carta fechada en Tonga dice que de la isla de Linmagos se avisa que se ha celebrado un tratado entre la Gran Bretaña y el rey de esas islas, motivado por las siguientes circunstancias: En diciembre del año pasado, el cónsul alemán en Samoa presentó al gobierno Tonga un reclamo por \$25.000, cantidad que representa deudas contraídas por nativos de Tonga con comerciantes alemanes; el gobierno rechazó responsabilidad por razón de esa deuda; entonces el cónsul alemán manifestó al primer-ministro, que si la deuda no se pagaba, Alemania mandaría un navío de guerra a tomar posesión de Vavau, isla que posee un puerto magnífico. El 7 de marzo llegó el navío de guerra inglés Fauranga, el capitán confirió con el Rey Jorge Ibon II, y le manifestó que la Gran Bretaña consideraba justo el reclamo de Alemania, pero que su intención era no permitir a otra nación que se apoderara de Vavau ni de ninguna otra isla del grupo. Ofreció pagar el reclamo y proteger las islas que Alemania pretendía. Por ahora la Gran Bretaña no anexará el grupo compuesto por las islas Vavau, Haapy, y Tonga. El reclamo alemán se pagará; las islas en referencia de hecho forman ya parte de las colonias británicas.

CRÓNICA MENUDA

Nombramiento.—D. Alberto Brenes, profesor en Ciencias Naturales, ha sido nombrado internamente catedrático en la Escuela de Farmacia, en reemplazo del Sr. don Pedro Torrents, quien, por motivos de enfermedad, solicitó permiso para separarse de la Escuela.

Saludo.—Tenemos el gusto de enviar nuestro atento saludo de bienvenida al Sr. don Santiago A. Federici, que acaba de regresar al país, procedente de Honduras.

Antonio Lloret.—"El Noticiero" de Alicante, en su número correspondiente al once de abril, trae la siguiente noticia: "Ayer falleció, víctima de cruel enfermedad, el conocido joven empresario de teatro don Antonio Lloret y Bellido, hermano del aplaudido bajo de zarzuela don Enrique y de nuestro compañero en la prensa don Francisco. Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver a su última morada, cuyo acto ha resultado una verdadera manifestación de las simpatías que en Alicante tenía el finado." Varios otros periódicos de España dan la noticia de la muerte del joven Llo-

ret, y todos, al hacerlo, manifiestan profundo pesar. El joven Lloret, por lo visto, gozaba de muchas simpatías. Entre nosotros estuvo el año pasado. Nuestro país le fué simpático y pensaba radicarse aquí. Era persona entendida en el ramo del comercio y en él acarició la idea emprender en Costa Rica. Tuvimos el gusto de tratarlo personalmente, y por eso, al saber la fatal noticia de su muerte, no hemos dejado de sentirla como el que más. Reciba la familia Lloret nuestro sincero pésame.

Para Londres.—El apreciable joven don José M^{te} Barrionuevo O., Licenciado Geómetra, partió anteayer para Londres. Va a estudiar medicina. Le deseamos mucho éxito y felicidad en su viaje.

De cuidado.—Don Ricardo Salazar Guardia, profesor de inglés en el Liceo de Costa Rica, está enfermo de bastante cuidado. La enfermedad de que padece es bronconeumonía. Hacemos votos por que recupere pronto su salud.

Blanco y Negro.—El Director y Redactor de Blanco y Negro nos participa que ha resuelto seguir publicando su periódico dos veces por semana. Éxito satisfactorio deseamos al colega.

Será cierto?—Se dice, no jramos nada, sino solamente que se dice, que en el viejo y bello puerto del Pacífico, Puntarenas, se han presentado algunos casos de fiebre maligna. Bien podrá tener esa fiebre color verde ó amarillo, ó no lo podrá tener, pero lo cierto del caso es que con color ó sin él es mortal.

Inspector.—Ha sido nombrado inspector del camino de Puntarenas el señor General O. H. Jeffers. Muy acertada nos parece la elección, pues el señor Jeffers, á más de ser ingeniero titulado, lo cual es una ventaja, es hombre muy activo.

Licencia.—Se le ha concedido licencia para no asistir á las presentes sesiones del Congreso, al señor Diputado don Federico Tinoco. El Diputado suplente don

José Quirós M. responderá al Sr. Tinoco en la Cámara.

Otro decir.—Corre el rumor de que un viejo y conocido comerciante de esta plaza puso pies en polvorosa llevándose más de cien mil pesos. Se embarcó anteayer en Limón. Personas que pretenden pasarse de listas, procuraron detenerlo, pero tan sólo lograron, ¡vaya una desgracia!, tomarle uno de los baúles, el cual, dicho sea de paso, y para que rabien los inespertos, sólo contenía media docena de camiceas, 4 pares de calzoncillos, media docena de medias y unos cuantos pañuelos de yerbas, todo ya usado, lo cual suponemos será repartido amigablemente entre los acreedores.

Robos.—Nuestro activo correspondiente en Turrialba nos informa que ha habido dos robos en la antigua aldea de la Torre Blanca. Uno en la bodega del Ferrocarril, de unos sacos de hule, y otro en el Comisariato de la Hacienda Atirro. El Agente Principal de Policía de aquel lugar, don Vicente Rodríguez, prendió á uno de los cacos, el cual es un negro y descuenta su pena en la cárcel de Cartago.

Retretas.—Muy concurridas, en verdad, han estado las últimas retretas. Ahora se celebran en el Parque de Morazán, lugar amplio y cómodo para cuantos en la música anhelan encontrar el olvido de las penas. Pero, —nunca ha de faltar un pero— se quejan algunos dilettantis de que no se toca buena música. Se nos hacen oír, ¡vaya un gusto del Director!, piezas que no hay cocinera que no tararé ni pilluelo que no silbe. Si no fuera por la concurrencia femenina, las tales retretas, decimos, para no callarnos nada, están de salir corriendo.....en bicicleta. La banda tiene buen repertorio y buenos artistas. Pedimos al estimable maestro Chaves se sirva hacernos oír algo que no se parezca á La Perica, ni tampoco á aquel otro sonsonete tan conocido que lleva el bonito nombre de Me gustan todas.

AVISOS

AL COMERCIO

Una persona con muy buenas referencias solicita trabajo en cualquier oficina, tienda ó casa, en el escritorio ó mostrador. Entiende algo de contabilidad. Dirigirse al apartado de correo número 142.

AVISO

Durante mi ausencia de la República, queda encargado de mis negocios con poder generalísimo, mi hermano don Francisco Montealegre.

San José, mayo 6 de 1899.

Mariano Montealegre h.

Ferrocarril de Costa-Rica

Se avisa al público que desde el 15 de mayo próximo en adelante regirá un nuevo itinerario de trenes de pasajeros, con algunas reformas que se han efectuado consultando los intereses del público. Los horarios correspondientes se encontrarán en cada una de las estaciones y además circularán profusamente. Las personas que deseen obtener copia del nuevo itinerario pueden dirigirse á la oficina del Superintendente de Tráfico.

CHAS STUART, ADMOR.

San José, 30 de abril de 1899.

ACEITUNAS PERUANAS,

en caldo y pasadas, las mejores del mundo, acaban de llegar y venden por mayor y al detal

B. CHERRY & Co.

!GRAN REALIZACION!

De todas las existencias de la **LIBRERIA MODERNA.**
Desde hoy queda abierto un

Gran Baratillo

y desde el lunes próximo, día 24 á más del baratillo, habrá todos los días de 7 á 9 p. m.

Remate

hasta acabar con las existencias. Aprovechad la ganga que nunca habéis comprado tan barato ni se os volverá á presentar tan buena ocasión.

En Mata Redonda

Para quinta de recreo ó edificación de casas, vendo, á módico precio, el mejor lote de tierra, al lado de la Carretera Nacional y de la línea del ferrocarril al Pacífico.

TACIO CASTRO.

Oficina de J. CASTRO MENDEZ.

¿Quieren tener gordas, relucientes y briosas sus bestias? Pues acudan á la

CABALLERIZA de don MANUEL GUTIERREZ

y compren el magnífico heno que allí se vende en pacas.

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

-DE-

Robert Hermanos

ha recibido, recibe y recibirá los surtidos más completos en ropas hechas y otros artículos propios para el uso de los elegantes.

SE VENDE

La casa número 176 de la calle 21 Norte, frente á la de don Angel M. Velázquez.

Entenderse con don **FRANCISCO BOZA.**

FIN DE SIGLO

Fábrica de Marcos

GRAN EXPOSICIÓN DE CUADROS
DE GRABADOS AL AGUA FUERTE

Paraguas catalanes que se recomiendan por sí solos por la clase y el precio.

VIDRIOS y MOLDURAS sin competencia de precios.

Imágenes, Figuras de Terra Cota &
CARBONELL Y BADIA.

© Sucursales en Cartago y Alajuela. ©

"LA REVISTA"

EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION EN COSTA RICA

PUBLICA AVISOS Y COMUNICADOS A PRECIOS MAS REDUCIDOS QUE NINGUN OTRO.

OFICINA: 6ª AVENIDA ESTE, al lado del establecimiento de comercio de don Santiago Fernández y frente á la casa de Agencias de don Benjamín Piza.

ENCUADERNACION

Habiendo comprado á don Antonio Font su magnífico taller de encuadernación, me comprometo á hacer toda clase de trabajos á precios módicos y á entera satisfacción de mis favorecidos.

Las obras pueden entregarse en la oficina del Notario don Francisco Montero Barrantes, quien las devolverá á sus dueños.

Agustín Montero B.

LIBRERIA y PAPELERIA

-DE-

PUJOL & Co.

-Precios sin competencia.-

Situada frente á Herrero Hermanos.

"EL MUNDO de los NIÑOS"

Ha trasladado sus oficinas de Redacción y Administración á la 3ª Avenida oeste, número 66. Allí se despachan suscripciones y anuncios. Dirigirse por correo al apartado número 457.

ECEQUIAS MARIN MONTERO

© PROFESOR DE ENSEÑANZA ©

Con veintidós años de práctica, y dedicado solo á dar lecciones á domicilio por un precio absolutamente módico, ofrece sus servicios.

Referencias en la oficina de "La Revista."

EL NON PLUS ULTRA

De los chancadores de café es el inventado por don Alfredo D'Costa Gómez.

- 1º Porque separa "perfectamente" la cáscara del fruto.
- 2º Porque no rompe un solo grano,
- 3º Porque funciona con poquísima agua.
- 4º Porque movido por un peón, en el mismo tiempo, da mayor servimiento que uno de GORDON de cuatro chorros movido con otra clase de fuerza; y por muchos otros motivos.

La construcción es inglesa, toda de hierro y de acero,

Dirijase al Agente F. F. Noriega.

Alajuela, abril de 1899.

GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS